



276781

276781

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON FRANCISCO GARRIZ BURGUI, de nacionalidad española, residente en PAMPLONA (Navarra) Calle de Marcelc Celayeta s.n. siendo de propia invención por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica unas mejoras introducidas en portaequipajes para vehiculos, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, indeformabilidad, duración, estética y

10

25 ABR



- 2 -

27678

economía.

Los portaequipajes cuyo registro se preconiza, están constituidos por lo siguientes elementos:

5 Un marco base de forma sensiblemente semi-oval que lleva sus terminales inferiores previstos en oblicuidad anterior conveniente.

10 Una pletina situada en los terminales de los extremos citados y que sirven para fijación del marco base sobre la aleta posterior de la motocicleta, por medio de tornillería colocada en los taladros correspondientes.

Un tubo transversal acondicionado en el tercio inferior del marco citado en posición vertical y siendo su finalidad contener unos muelles cuyo efecto determinan la recuperación a su posición inoperante del bastidor basculante.

15 Dos muelles mencionados, cuyos extremos se sujetan sobre las varillas solidarias cuyo detalle será dado a conocer en su momento.

20 Unas tuercas que fijan a los ejes coaxiales de colocación del tubo transversal citado y a la vez del marco basculante, actuando de punto de apoyo y giro de estos elementos.

Una varilla transversal fijada en posición paralela con respecto al tubo mencionado y que va fijada al marco correspondiente.

25 Un marco basculante de forma rectangular fijado por los puntos mencionados sobre el marco descrito.

Este bastidor basculante determina la formación del portaequipajes propiamente dicho.

30 Una varilla transversal de refuerzo situada en la parte inferior del marco citado y sobre la cual se apoya los extremos de los muelles descritos en colaboración en este efecto



con la varilla antes mencionada.

Un elemento tubular acodado situado en la parte media en altura del marco base.

5 Este elemento tubular está previsto para contención de la rueda de repuesto.

La sujeción de la misma se determina por retención de dicho tubo, marco base, apoyo inferior en la pletina correspondiente y anterior por el disco aludido.

10 Este marco presenta en sus terminales abiertos y en una posición coincidente con el bastidor base, dos conteras de efecto amortiguador que reciben el impacto del marco baseulante en su posición plegada, neutralizando al propio tiempo las trepidaciones que pudieran surgir dicho marco durante la marcha de la motocicleta.

15 Un disco dotado de tornillos que permiten la colocación de dicha rueda de repuesto.

Una pletina que une el disco con el marco descrito.

Un palastro superior de fijación del portaequipajes, presentando perforaciones con este fin constituidas.

20 Una placa perfilada con igual finalidad de fijación en la parte inferior del asiento por medio de una ranura situada en la parte anterior central de la misma.

25 Este portaequipajes será fabricado preferentemente en tubo y sus dimensiones serán las más convenientes en cada caso de aplicación.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.



25 AB

276781

- 4 -

NOTA
- - - -

Por último se declaran de novedad y propia invención,
las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Mejoras introducidas en portaequipajes para vehículos,
caracterizadas esencialmente porque se determina un marco base
tubular de forma semi-oval que presenta sus lados inferiores
oblicuados anteriormente en cuyos terminales está previsto la
10 de aplicación sobre la parte superior de la aleta posterior de
la motocicleta, comportando dicho marco base un tubo transversal
situado en el tercio inferior en el cual están acondicionados
dos muelles helicoidales, de tensión, cuyos extremos se apoyan
respectivamente sobre varillas constituidas en el propio marco
15 y en el bastidor basculante, ambas en posición transversal y si-
tuadas paralelamente a dicho tubo.

20 2ª.- Mejoras introducidas en portaequipajes para vehículos,
según la anterior reivindicación, caracterizadas esencialmente
porque se establece un marco basculante tubular rectangular, que
se fija por sus extremos abiertos al bastidor base por medio de
20 ejes coaxiales, constituyendo este marco basculante la zona de
sustentación de los equipajes, comportando la recuperación, me-
dios determinados por los extremos del resorte previsto en el
tubo transversal de dicho marco base.

25 3ª.- Mejoras introducidas en portaequipajes para vehículos,
según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas esencial-
mente porque comprende un elemento tubular curvado situado en la
parte media en altura sobre el bastidor base y cuya finalidad es
contener a la rueda de repuesto en cooperación con el bastidor
30 base citado, pletina inferior de fijación y un disco anterior con



- 5 -

276781

este fin determinado y que fija a dicha rueda, presentando el tubo referido en su parte posterior unas conteras que amortiguan el impacto y trepidación del soporte basculante aludido.

5 4^a.- Mejoras introducidas en portaequipajes para vehiculos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas esencialmente porque se situa permanentemente un disco laminado que representa el medio eventual de fijación de la rueda de repuesto, estando este disco unido al soporte de rueda por medio de una pletina perfilada, existiendo dos pletinas, planasy perfiladas situadas en superposición y taladradas que realizan la función de fijación del portaequipajes por la parte inferior del asiento del vehiculo y en cuyo fin colaboran unas perforaciones y ranura prolongada.

10 5^a.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN PORTASQUIPAJES PARA VEHICULOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su nota.

Esta Memoria Descriptiva, consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid,

25 ABR 1962
VISITACION PERALTA
P.P.